



Ilustre Colegio de Abogados
Santa Cruz de La Palma

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65 de los Estatutos para el Régimen y Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de La Palma, se convoca **SEGUNDA JUNTA GENERAL ORDINARIA**, que tendrá lugar en la sede de este Colegio sita en la Calle Anselmo Pérez de Brito, número 34, de Santa Cruz de La Palma, el próximo **día 30 de diciembre de 2022 y hora de las 12:00 en única convocatoria**, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Lectura, examen y votación del presupuesto formado por la Junta de Gobierno para la anualidad dos mil veintitrés.

SEGUNDO.- Ruegos y preguntas.

En la secretaria del Colegio se encuentra a disposición de los/las Colegiados/as el borrador de los presupuestos sujetos a examen y aprobación, lo que se comunica y deja constancia en la presente convocatoria a los efectos oportunos

En la ciudad de Santa Cruz de La Palma, a cinco de diciembre de dos mil veintidós.

EL DECANO

Don Juan Antonio Rodríguez Rodríguez

EL SECRETARIO

Don Francisco Montes de Oca Acosta